

Cecodap y Redhna: 326 niños, niñas y adolescentes fallecieron en Venezuela en ocho meses

En el contexto socioeconómico que atraviesa Venezuela los niños, niñas y adolescentes (NNA) se convirtieron en una de las poblaciones más vulnerables. Durante los meses de diciembre de 2022 y julio de 2023 se registró la muerte de 326 niños, niñas y adolescentes en Venezuela. Así lo dio a conocer la Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (Redhna) y [Cecodap](#).

Redhna y Cecodap presentaron en conjunto el informe «Somos Noticias Capítulo Violencia», en el que monitorearon los casos de violencia directamente relacionados con niños y adolescentes registrados en medios de comunicación. Ambas organizaciones recurrieron a las noticias publicadas por los medios de comunicación debido a la falta absoluta de cifras oficiales de casos de violencia en contra de las infancias. Esto significa que los datos arrojados por el informe no representan la totalidad de los casos del país.

En total **se registraron 1.541 situaciones** relacionadas con muertes, abuso sexual, trato cruel, secuestros, femicidios, y demás violaciones a los derechos de los niños y niñas.

En el caso de la cifra de muertes de NNA, la mayor cantidad de casos ocurrieron por razones hospitalarias y accidentes fatales, que acumularon 35,6% cada uno.

[*Lea también: «Prefiero sacar oro que ir a la escuela», el drama de niños mineros en Venezuela](#)

En el informe se destaca con especial alarma la **muerte de 60 bebés en el hospital Luis Razzetti de Barcelona**, debido a falta de insumos y la presencia de una supuesta bacteria.

Carla Serrano, secretaria adjunta de Redhna, cuestionó que ante la muerte de infantes en los hospitales del país las autoridades no estén investigando las causas y los posibles responsables.

Otras de las causas de muerte registradas en el informe son accidentes (116 casos), violencia social/delincuencia (40 casos), trato cruel y asesinato por familiar (24 casos),

suicidio (14 casos), femicidio (13 casos), actuación policial o militar (cuatro casos) y acoso escolar (dos casos).

Los estados con mayor índice de muertes infantiles y de adolescentes fueron Anzoátegui, Carabobo, Nueva Esparta y Miranda.

«La violencia es un flagelo general con la que Venezuela sigue teniendo deudas importantes para atender y eso no deja de afectar a niños, niñas y adolescentes», comentó Serrano durante su presentación.

En el periodo de estudio, Redhna y Cecodap contabilizaron al menos **439 niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual** en diferentes estados del país. En estos casos de violencia de género, las niñas fueron las principales víctimas al registrarse 320 reportes. Los adolescentes entre 12 y 17 años fueron el grupo con más casos registrados.

Los investigadores recordaron que los varones también son víctimas de abuso sexual, pues representaron 27,1% de los casos durante los ocho meses investigados.

Sobre este tema, Serrano resaltó la necesidad de brindar educación sexual y reproductiva a todos los niños, niñas y adolescentes. En los 13 casos de femicidios registrados en el país contra niñas y adolescentes, ocho fueron víctimas de violencia sexual.

Urgen políticas públicas

Carlos Trapani, abogado y coordinador general de Cecodap, instó al Estado venezolano a implementar políticas públicas que protejan a los niños, niñas y adolescentes. Trapani aseveró que la negligencia es un factor importante en los tipos de violencia contra este sector de la población.

«La negligencia vulnera el derecho a la integridad de los niños. Eso se traduce en la negligencia del Estado, de las familias y de la sociedad. Hay una responsabilidad compartida», comentó Trapani.

El especialista aseguró que en las familias y escuelas se enfrentan a graves dificultades económicas y sociales, lo que puede ser un detonador de violencia que afecta principalmente a los niños, niñas y adolescentes.

En ese sentido pidió fortalecer los sistemas de protección para

los NNA en Venezuela, fomentar las capacitaciones, generar una base de datos, asignación de recursos para el desarrollo de programas y servicios, programas educativos para erradicar el castigo físico y más recomendaciones al Estado.

Con información de TalCual